 CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	<b>FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN</b>		
	<b>PROCESO</b>	<b>CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS EN LOS SISTEMAS INFORMACIÓN INTEGRADOS NACIONALES (SIIF-NACIÓN Y SPGR)</b>	
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 14/08/2019	<b>CÓDIGO:</b> CEN18-FOR02	<b>VERSIÓN:</b> 01

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (CGN)  
SUBCONTADURÍA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN  
GIT SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRADOS NACIONALES (SIIN)

IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 064 DEL 30 MARZO DE 2022,  
EN EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACIÓN  
27/11/2022

## OBJETIVO

Definir, en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación los registros contables por la combinación de operaciones de 923272395 – Deuda Pública Nación y 923272394 – Tesoro Nacional en una entidad contable pública, con valor “SI” en la marca Misma ECP. Así como, la actualización del Catálogo General de Cuentas, de acuerdo con las funcionalidades de que dispone el sistema y las normas que regulan la gestión financiera, con el propósito de que la información contable pública cumpla con las características, principios, normas técnicas y procedimentales, establecidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

## ANTECEDENTES

Resolución 064 del 30 de marzo de 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación (CGN) “Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo, por la combinación de operaciones del Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación en una entidad contable pública.”


Artículo 1. Crea subcuentas en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Artículo 2. Modifica subcuentas en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Artículo 3. Elimina subcuentas en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.





 CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	<b>FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN</b>		
	<b>PROCESO</b>	<b>CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS EN LOS SISTEMAS INFORMACIÓN INTEGRADOS NACIONALES (SIIF-NACIÓN Y SPGR)</b>	
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 14/08/2019	<b>CÓDIGO:</b> CEN18-FOR02	<b>VERSIÓN:</b> 01

Artículo 5. Cambiar la denominación de las entidades contables públicas "Tesoro Nacional" y "Deuda Pública Nación", por la denominación "Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional" o "DGCPTN" en los siguientes procedimientos contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno:

Instructivo No. 001 del 31 de marzo de 2022 expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN) con instrucciones relacionadas con la preparación y reporte de información contable por la combinación de operaciones de las entidades contables públicas Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación en una entidad contable pública.

“Lo anterior significa que a partir del 2022 el código institucional de consolidación 923272395 de Deuda Pública Nación queda en estado inactivo y se conserva el código institucional del Tesoro Nacional 923272394 con la nueva denominación.

Entidades contables públicas anteriores		Entidad contable pública actual	
Código	Denominación	Código	Denominación
923272394	Tesoro Nacional	923272394	Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)
923272395	Deuda Pública Nación		


Esta decisión administrativa tiene impacto en el Catálogo General de Cuentas y en algunos procedimientos contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, así como en el reporte de la información, especialmente de las operaciones recíprocas; en consecuencia, las entidades contables públicas deben adecuar sus sistemas de información para el registro de las operaciones con la entidad contable pública Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.”

Macroproceso contable del SIIF Nación

Tablas de Eventos Contables con la marca “Misma ECP”: en el sistema esta marca identifica si la ECP que genera la Orden pago es la misma que realiza la Orden bancaria, se define con valor “SI” cuando se trata de la misma entidad y “NO” cuando son diferentes.





 CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	<b>FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN</b>		
	<b>PROCESO</b>	<b>CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS EN LOS SISTEMAS INFORMACIÓN INTEGRADOS NACIONALES (SIIF-NACIÓN Y SPGR)</b>	
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 14/08/2019	<b>CÓDIGO:</b> CEN18-FOR02	<b>VERSIÓN:</b> 01

## Catálogo General de Cuentas

El Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, define las Operaciones Interinstitucionales, así:

“47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES. En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos recibidos por la entidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y la tesorería centralizada; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

57-OPERACIONES INSTERINSTITUCIONALES. En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto; b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades; y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.”

## ÁMBITO DE APLICACIÓN


El presente procedimiento aplica a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), con Código de Consolidación 923272394, como entidad que hace parte del ámbito del SIIF-Nación para el registro de los hechos económicos relacionados con operaciones por concepto del servicio a la deuda y la actualización de procedimientos contables.

## PROCEDIMIENTO CONTABLE

Incluye los registros contables por la combinación de operaciones de 923272395 – Deuda Pública Nación y 923272394 – Tesoro Nacional en una entidad contable pública, con valor “SI” en la marca Misma ECP. Así como, la actualización del Catálogo General de Cuentas.






 CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	<b>FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN</b>		
	<b>PROCESO</b>	<b>CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS EN LOS SISTEMAS INFORMACIÓN INTEGRADOS NACIONALES (SIIF-NACIÓN Y SPGR)</b>	
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 14/08/2019	<b>CÓDIGO:</b> CEN18-FOR02	<b>VERSIÓN:</b> 01

- Los procedimientos contables emitidos para las entidades de gobierno en los que se refiera al Tesoro Nacional y "Deuda Publica Nación", cambia la denominación por "Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional" o "DGCPTN".
- Creación, modificación y eliminación de Subcuentas y Auxiliares Contables Directos del Catálogo General de Cuentas.
- En las tablas de eventos contables relacionadas con los rubros concepto de ingresos, rubros objeto de gasto y posiciones de pago no presupuestales, fueron actualizadas con el valor "SI" en la marca Misma ECP, en consecuencia, no aplica la utilización en el registro de las transacciones los conceptos relacionados con operaciones interinstitucionales, por tratarse de una misma entidad contable pública.
- Definición Catálogo Contable

En la Tabla de Eventos Contables TCON01-Catálogo Contable, el auxiliar directo se define con valor "SI", en la marca "Imputable" y "Manual". Por su parte, los valores de las marcas "Recíproca", "Clasifica", "Naturaleza" y "Saldo" corresponden a los definidos en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP):





 CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN		
	PROCESO	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
	PROCEDIMIENTO	IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS EN LOS SISTEMAS INFORMACIÓN INTEGRADOS NACIONALES (SIIF-NACIÓN Y SPGR)	
	FECHA DE APROBACIÓN: 14/08/2019	CÓDIGO: CEN18-FOR02	VERSIÓN: 01

### TCON01-CATÁLOGO CONTABLE

Codigo Contable	Descripción	Imputable	Clasifica	Manual	Reciproca	Apl Banco	Naturaleza	Saldo	Vigente
222302	Tes readquiridos por la dirección general de crédito público y tesoro nacional con recursos administrados (db)	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	CREDITO	DEBITO	SI
222302001	Tes readquiridos por la dirección general de crédito público y tesoro nacional con recursos administrados (db)	SI	Ambas	SI	NO	Ninguna	CREDITO	DEBITO	SI
222303	Tes readquiridos por la dirección general de crédito público y tesoro nacional con recursos del fondo común (db)	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	CREDITO	DEBITO	SI
222303001	Tes readquiridos por la dirección general de crédito público y tesoro nacional con recursos del fondo común (db)	SI	Ambas	SI	NO	Ninguna	CREDITO	DEBITO	SI
480252	Ganancia de la dirección general de crédito público y tesoro nacional por readquisición de tes	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	CREDITO	CREDITO	SI
480252001	Ganancia de la dirección general de crédito público y tesoro nacional por readquisición de tes	SI	No Corriente	SI	NO	Ninguna	CREDITO	CREDITO	SI
580455	Pérdida de la dirección general de crédito público y tesoro nacional por readquisición de tes	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	DEBITO	DEBITO	SI
580455001	Pérdida de la dirección general de crédito público y tesoro nacional por readquisición de tes	SI	No Corriente	SI	NO	Ninguna	DEBITO	DEBITO	SI

Tabla No.1 Elaborada GIT SIIN - Ver nota aclaratoria al final

En la Tabla de Eventos Contables TCON06-Relación Catálogo Contable-Auxiliares, se definen los códigos contables con los auxiliares internos: Posición de Catálogo Institucional (PCI) en el nivel imputable:


### TCON06-RELACIÓN CATÁLOGO CONTABLE-AUXILIARES

Codigo Contable	Descripción	PAGONP	CUBS	PCIC	PCIRE	FF	TER	CTABAN	CATING	CATGAS	BENEFDDED	Auxiliares Externos	Vigente
222302001	Tes readquiridos por la dirección general de crédito público y tesoro nacional con recursos administrados (db)	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO		SI
222303001	Tes readquiridos por la dirección general de crédito público y tesoro nacional con recursos del fondo común (db)	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO		SI
480252001	Ganancia de la dirección general de crédito público y tesoro nacional por readquisición de tes	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO		SI
580455001	Pérdida de la dirección general de crédito público y tesoro nacional por readquisición de tes	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO		SI

Tabla No.2 Elaborada GIT SIIN - Ver nota aclaratoria al final





 CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	<b>FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN</b>		
	<b>PROCESO</b>	<b>CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS EN LOS SISTEMAS INFORMACIÓN INTEGRADOS NACIONALES (SIIF-NACIÓN Y SPGR)</b>	
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 14/08/2019	<b>CÓDIGO:</b> CEN18-FOR02	<b>VERSIÓN:</b> 01

Así mismo, se modifica la descripción de los siguientes códigos contables en la Tabla de Eventos Contables TCON01 Catálogo Contable, por consiguiente, este cambio se ve reflejado en las demás Tablas de Eventos Contables, como se muestra a continuación:


### TCON01-CATÁLOGO CONTABLE

Código Contable	Descripción	Nueva Descripción
1211	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA CON FONDOS ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y DEL TESORO NACIONAL (DGCPTN)	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ EN TÍTULOS DE DEUDA <b>CON RECURSOS</b> ADMINISTRADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PÚBLICO Y TESORO NACIONAL
290202	Administrados por el tesoro nacional que hacen parte del plan de activos para el pago del pasivo pensional de otras entidades	Administrados por <b>la dirección general de crédito público y tesoro nacional</b> que hacen parte del plan de activos para el pago del pasivo pensional de otras entidades
290202001	Administrados por el tesoro nacional que hacen parte del plan de activos para el pago del pasivo pensional de otras entidades	Administrados por <b>la dirección general de crédito público y tesoro nacional</b> que hacen parte del plan de activos para el pago del pasivo pensional de otras entidades
930401	Recursos administrados por el tesoro nacional	Recursos administrados por <b>la dirección general de crédito público y tesoro nacional</b>
930401001	Recursos administrados por el tesoro nacional	Recursos administrados por <b>la dirección general de crédito público y tesoro nacional</b>

Tabla No.3 Elaborada GIT SIIN – Tomado de la Tabla de Eventos Contables TCON01- CATÁLOGO CONTABLE - Ver nota aclaratoria al final





 CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	<b>FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN</b>		
	<b>PROCESO</b>	<b>CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS EN LOS SISTEMAS INFORMACIÓN INTEGRADOS NACIONALES (SIIF-NACIÓN Y SPGR)</b>	
	<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b> 14/08/2019	<b>CÓDIGO:</b> CEN18-FOR02	<b>VERSIÓN:</b> 01

Adicionalmente, se modifica en la tabla de eventos contables TCON01-Catálogo Contable la siguiente subcuenta y auxiliar directo con valor "NO" en la marca Vigente; por consiguiente, el referido código contable queda en estado no vigente en las demás tablas en las cuales se encuentra definido:

TCON01-CATÁLOGO CONTABLE

Codigo Contable	Descripcion	Imputable	Clasifica	Manual	Reciproca	Apl Banco	Naturaleza	Saldo	Vigente
121101	Títulos de tesorería (tes)	NO	Ninguna	NO	NO	Ninguna	DEBITO	DEBITO	NO
121101001	Títulos de tesorería (tes)	SI	Ambas	SI	SI	Ninguna	DEBITO	DEBITO	NO

Tabla No.4 Elaborada GIT SIIN - Ver nota aclaratoria al final

NOTA ACLARATORIA

- ✓ Los nombres de los encabezados en las tablas de eventos contables corresponden a los definidos en el software del SIIF Nación.

Cordialmente,



MIRYAM MARLENY HINCAPIÉ CASTRILLÓN  
Subcontadora de Centralización de la Información

Versión	Descripción	Fecha	Elaboró	Revisó	Aprobó
1	Implementación del Procedimiento Contable de la Resolución No. 064 de 2022 en el SIIF Nación	17/03/2022 10/11/2022	Elsa María Barreto Rodríguez Martha Cecilia Pinzón Ramírez Nubia Yaneth Celis Mendoza	GITSIIN Martha Cecilia Pinzón Ramírez, Coordinador GIT SIIN Nubia Yaneth Celis Mendoza	Miryam Marleny Hincapié Castrillón Subcontadora de Centralización de la Información